F/623

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

OF : Nº 700/0244/2017

REF: Providencia Nº 100/937/2017 y Carta de Junta de Vecinos "Camino al Progreso".

Mat : Vehículo abandonado.

Cerrillos, 10 de Mayo 2017

DE : SR. IVÁN VALENZUELA AGUILERA.
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : SR. ARTURO AGUIRRE GACITÚA.
ALCALDE.

Por medio del presente junto con saludarle y en respuesta a lo indicado en vuestro documento de la referencia, el cual menciona un vehículo abandonado en Martín de Solier con calle Uno, al respecto puedo informar a Usted lo siguiente:

Inspector del departamento de ingeniería visitó el lugar encontrando el vehículo de placa patente FX- 5731 Camioneta, marca Chevrolet color blanco, la cual posee las características de un automóvil fuera de circulación, se notificó para que el dueño lo retirase, dándole un plazo para esto, de no ser así, se retirará con Custodia Metropolitana y Carabineros de Chile.

Sin otro particular se despide atentamente de Usted.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR (S)
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVÁN VALENZUELA AGUILERA
DIRECTOR(S) DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

IVA/*cht

Distribución
Destinatario
Dirección de Tránsito
Depto. Ingeniería (2)